

# **PROGRAMACIÓN DEL CURSO**

**2017-2018**

**1º BACHILLERATO**

**I.E.S. SEVILLA LA NUEVA**

**DEPARTAMENTO DE  
EDUCACIÓN FÍSICA**

# INDICE

1. PROGRAMACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS O UNIDADES DIDÁCTICAS: Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y metodología
2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES
3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
4. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES
8. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
9. COMISIONES DE LETRAS, CIENCIAS Y TRABAJOS
10. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE
11. PROCEDIMIENTO POR EL QUE LAS FAMILIAS CONOCES LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN.
12. PROCEDIMIENTO DE LA RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA

## **1.- PROGRAMACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS O UNIDADES DIDÁCTICAS**

Unidad didáctica/Tema: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO		“Temporalización” 20 sesiones anuales	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Márgenes de mejora de la aptitud motriz en función del nivel personal y de las posibilidades de práctica.</li> <li>Práctica y caracterización de actividades de acondicionamiento físico que se ofertan en el entorno: cardiovasculares con y sin soporte musical, musculación, gimnasias posturales, etc.</li> <li>Profundización en el trabajo de acondicionamiento físico enfocado a las propias necesidades.</li> <li>Programas de mejora de las capacidades físicas y coordinativas implicadas en las actividades físico-deportivas practicadas, dentro de los márgenes de la salud. Toma de conciencia de las propias características y posibilidades.</li> <li>Actividades específicas de activación y de recuperación de esfuerzos.</li> <li>Hidratación y alimentación en los programas personales de actividad física.</li> <li>Ejercicio físico y modelo social de cuerpo. Cuerpo masculino y cuerpo femenino y su reflejo en las actividades individuales. Interferencias entre los modelos sociales de cuerpo y la salud.</li> <li>Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los alumnos cumplimentan a lo largo del curso una hoja de control en la que se refleja mensualmente el trabajo realizado y trimestralmente el nivel alcanzado</li> <li>Los alumnos son conscientes de su nivel al ser ellos mismos los que realizan las tablas de conversión con la marca alcanzada en cada prueba y la nota correspondiente.</li> <li>Realizan una gráfica en la de forma muy visual pueden ver su nivel en las distintas pruebas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de las distintas clases de acondicionamiento físico realizadas a lo largo del curso</li> <li>Realización de los entrenamientos específicos realizados mensualmente</li> <li>Realización de las pruebas realizadas trimestralmente</li> <li>Cumplimentación de la hoja de control</li> <li>Demostrar mejoría en las distintas pruebas</li> </ul>	<p>Observación objetiva y sistemática de la evolución del alumno</p> <p>Medición real del logro, calificación atendiendo al nivel medio alcanzado por los alumnos del mismo nivel educativo</p> <p>Procedimientos para la autoevaluación de la aptitud motriz</p> <p>20% Actitud, nivel de participación demostrado, grado de implicación y colaboración en las distintas sesiones.</p> <p>40% Nivel técnico alcanzado partiendo del nivel inicial, valoración del nivel del alumno respecto al grupo de referencia. Se establecerá la media del grupo y del nivel</p> <p>40% Nivel de práctica, participación en las distintas situaciones prácticas planteadas. Resolución de los casos prácticos vistos durante las sesiones.</p>
<b>Metodología</b>			

- Se pretende sobre todo el desarrollo de la propia identidad a través de los refuerzos positivos que se les darán a lo largo de la clase.
- Se intentará la participación del alumnado en cada momento con atención a las explicaciones o demostraciones que se realicen bien por el profesorado, por otros compañeros o mediante videos
- En el trabajo en grupo o por parejas se responsabilizarán de su cometido ayudando y orientando al compañero.
- Se indicarán temas que permitan la superación física y psíquica del alumnado y se les propondrán tareas que impliquen su desarrollo, búsqueda de la mejor solución ante una tarea motriz.
- Dependiendo del tipo de sesión, se desarrollará mediante fases de carácter global para pasar a fases analíticas y viceversa.
- El tratamiento de la Condición Física se entenderá como un aporte importante de la asignatura al cuidado de la Salud individual del alumnado. Por ello, sus contenidos se distribuirán a lo largo de todo el curso siguiendo las directrices y principios de una buena Preparación física y como complemento de las actividades técnica que se den en función de la materia tratada en cada momento.
- En los apartados de exposición bien teórica o práctica, éstos estarán elaborados de forma adecuada con exposiciones concisas, con un planteamiento general pasando luego a los epígrafes. Estos podrán ser impartidos como clases teóricas de refuerzo a lo presentado en las sesiones prácticas mediante el empleo de medios audiovisuales, o mediante clases prácticas de análisis mediante fichas u hojas de registro del tema a tratar.
- Nos ayudaremos de los medios audiovisuales, como medio de introducción o mejora de los distintos contenidos.

#### Uso de las TIC

Quando sea necesario se utilizarán videos con demostración de los gestos técnicos específicos y cuantos videos se considere que pueden aportar información de relevancia para la ampliación y consolidación de los conceptos trabajados en clase.

Unidad didáctica/Tema: PERFECCIONAMIENTO		“Temporalización” 20 sesiones anuales	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfeccionamiento de las habilidades específicas de las actividades físico-deportivas elegidas.</li> <li>• Ajuste de la realización de las habilidades técnicas a la finalidad y oportunidad de cada una de ellas.</li> <li>• Selección y realización de los fundamentos técnicos apropiados atendiendo a los cambios que se producen en el entorno de práctica.</li> <li>• Adecuación de los componentes técnico tácticos a diferentes situaciones de juego.</li> <li>• Estrategias en las actividades de oposición practicadas.</li> <li>• Sistemas de juego de las actividades de colaboración-oposición elegidas. Búsqueda de situaciones de ventaja propia y desventaja del adversario.</li> <li>• Coordinación con los compañeros, responsabilidad en las propias funciones y ayudas en las estrategias colectivas.</li> <li>• Respeto y valoración del adversario.</li> <li>• La norma como elemento regulador de conductas en las actividades sociomotrices.</li> <li>• Capacidades emocionales y sociales en la situación competitiva.</li> <li>• Repercusión social y económica del fenómeno deportivo: deporte praxis versus deporte espectáculo, análisis de modelos de conducta que se asocian al deporte, intereses económicos y políticos, etc.</li> <li>• Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza técnicas apropiadas de los deportes practicados</li> <li>• Participar del juego de los diferentes deportes utilizando las tácticas apropiadas a las características del juego.</li> <li>• Participar activamente del carácter social de la actividad deportiva.</li> <li>• Análisis de la implicación de los factores de la aptitud motriz en las actividades seleccionadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas propias de los distintos deportes</li> <li>• Conocimiento de las técnicas necesarias para practicar con solvencia los distintos deportes vistos</li> <li>• Adecuación de las técnicas utilizadas</li> <li>• Tácticas propias de los distintos deportes</li> </ul>	<p>Observación objetiva y sistemática de la evolución del alumno</p> <p>Entrevista personal</p> <p>Participa activamente en las actividades propuestas</p> <p>Muestra interés en las actividades</p> <p>Conoce y valora el deporte como una forma de ocupación del tiempo libre</p> <p>Conoce los beneficios sobre la salud de la práctica habitual de ejercicio físico</p> <p>20% Actitud, nivel de participación demostrado, grado de implicación y colaboración en las distintas sesiones.</p> <p>40% Nivel técnico alcanzado partiendo del nivel inicial, valoración del nivel del alumno respecto al grupo de referencia. Para su correcta valoración se calculará la media del grupo y del nivel.</p> <p>40% Nivel de práctica, participación en las distintas situaciones prácticas planteadas. Resolución de los casos prácticos vistos durante las sesiones</p>

## Metodología

- Se pretende sobre todo el desarrollo de la propia identidad a través de los refuerzos positivos que se les darán a lo largo de la clase.
- Se intentará la participación del alumnado en cada momento con atención a las explicaciones o demostraciones que se realicen bien por el profesorado o por otros compañeros.
- En el trabajo en grupo o por parejas se responsabilizarán de su cometido ayudando y orientando al compañero/a.
- Se indicarán temas que permitan la superación física y psíquica del alumnado y se les propondrán tareas que impliquen su desarrollo, búsqueda de la mejor solución ante una tarea motriz.
- Dependiendo del tipo de sesión, se desarrollará mediante fases de carácter global para pasar a fases analíticas y viceversa.

## Uso de las TIC

Cuando sea necesario se utilizarán videos con demostración de los gestos técnicos específicos y cuantos videos se considere que pueden aportar información de relevancia para la ampliación y consolidación de los conceptos trabajados en clase.

Unidad didáctica/Tema: DANZA Y EXPRESIÓN		“Temporalización” 6 sesiones	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidades de movimiento y expresividad.</li> <li>• Espacio, tiempo e intensidad.</li> <li>• Parámetros espaciales y agrupamientos en las composiciones.</li> <li>• Coherencias expresivas y temporales de la música y el movimiento.</li> <li>• Las actividades artístico-expresivas como fenómeno colectivo y la influencia de las redes sociales (ejemplos como el del “flash mob”).</li> <li>• Manifestaciones culturales de la danza y la expresión corporal.</li> <li>• Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las características de las actividades artístico – expresivas</li> <li>• Colaborar en las actividades grupales adoptando un papel acorde a sus cualidades</li> <li>• Respetar a los demás, valorando el trabajo ajeno con objetividad y madurez</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prepara y realiza un calentamiento para la danza</li> <li>• Utilizar técnicas corporales de forma creativa</li> <li>• Crear y poner en práctica una secuencia de movimientos corporales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia lingüística</li> <li>• Competencia matemática</li> <li>• Competencias sociales y cívicas</li> <li>• Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> </ul> <p>20% Actitud, nivel de participación demostrado, grado de implicación y colaboración en las distintas sesiones.</p> <p>40% Nivel técnico alcanzado partiendo del nivel inicial, valoración del nivel del alumno respecto al grupo de referencia</p> <p>40% Nivel de práctica, participación en las distintas situaciones prácticas planteadas. Resolución de los casos prácticos vistos durante las sesiones</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Metodología</b></li> </ul>			



- Se pretende sobre todo el desarrollo de la propia identidad a través de los refuerzos positivos que se les darán a lo largo de la clase.
- Se intentará la participación del alumnado en cada momento con atención a las explicaciones o demostraciones que se realicen bien por el profesorado o por otros compañeros.
- En el trabajo en grupo o por parejas se responsabilizarán de su cometido ayudando y orientando al compañero/a.
- Se indicarán temas que permitan la superación física y psíquica del alumnado y se les propondrán tareas que impliquen su desarrollo, búsqueda de la mejor solución ante una tarea motriz.
- Dependiendo del tipo de sesión, se desarrollará mediante fases de carácter global para pasar a fases analíticas y viceversa.
- El tratamiento de la Condición Física se entenderá como un aporte importante de la asignatura al cuidado de la Salud individual del alumnado. Por ello, sus contenidos se distribuirán a lo largo de todo el curso siguiendo las directrices y principios de una buena Preparación física y como complemento de las actividades técnica que se den en función de la materia tratada en cada momento.
- En los apartados de exposición bien teórica o práctica, éstos estarán elaborados de forma adecuada con exposiciones concisas, con un planteamiento general pasando luego a los epígrafes. Estos podrán ser impartidos como clases teóricas de refuerzo a lo presentado en las sesiones prácticas mediante el empleo de medios audiovisuales, o mediante clases prácticas de análisis mediante fichas u hojas de registro del tema a tratar.
- Nos ayudaremos de los medios audiovisuales, como medio de introducción o mejora de los distintos contenidos.

#### Uso de las TIC

Cuando sea necesario se utilizarán videos con demostración de los gestos técnicos específicos y cuantos videos se considere que pueden aportar información de relevancia para la ampliación y consolidación de los conceptos trabajados en clase.

Unidad didáctica/Tema: SENDERISMO		“Temporalización” 2 sesiones	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autogestión de las actividades físico-deportivas en el entorno natural como actividades de ocio: requisitos para utilizar los espacios naturales, comunicación de la actividad.</li> <li>El entorno natural y las actividades físico-deportivas: impacto de las actividades en los ecosistemas, relación entre la recreación y el civismo.</li> <li>Medidas de prevención y seguridad en las actividades físico-deportivas en el medio natural: información fiable sobre meteorología, adecuación de la indumentaria, estado de los materiales, adecuación del nivel de dificultad y el nivel de competencia de los participantes, avituallamiento y lugares de estancia o pernoctación, etc.</li> <li>Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno</li> <li>Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físicodeportivas</li> <li>Respeto el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físicodeportivas</li> <li>Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Demuestra conocimiento de las posibilidades que ofrece el entorno próximo para la realización de actividades de físicas</li> <li>Utiliza su tiempo de ocio para la realización de actividades físico deportivas en el medio natural</li> </ul>	<p>Participa con diligencia en las actividades propuestas.</p> <p>Conoce los fundamentos de las actividades en el medio natural, su organización y desarrollo</p> <p>20% Actitud, nivel de participación demostrado, grado de implicación y colaboración en las distintas sesiones.</p> <p>40% Nivel técnico alcanzado partiendo del nivel inicial, valoración del nivel del alumno respecto al grupo de referencia</p> <p>40% Nivel de práctica, participación en las distintas situaciones prácticas planteadas. Resolución de los casos prácticos vistos durante las sesiones</p>
<b>Metodología</b>			

- Se pretende sobre todo el desarrollo de la propia identidad a través de los refuerzos positivos que se les darán a lo largo de la clase.
- Se intentará la participación del alumnado en cada momento con atención a las explicaciones o demostraciones que se realicen bien por el profesorado o por otros compañeros.
- En el trabajo en grupo o por parejas se responsabilizarán de su cometido ayudando y orientando al compañero/a.
- Se indicarán temas que permitan la superación física y psíquica del alumnado y se les propondrán tareas que impliquen su desarrollo, búsqueda de la mejor solución ante una tarea motriz.
- Dependiendo del tipo de sesión, se desarrollará mediante fases de carácter global para pasar a fases analíticas y viceversa.

Uso de las TIC

No se hará uso de las TIC en esta Unidad Didáctica

## **2.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES.**

Para la recuperación de las **evaluaciones pendientes**, el alumnado tras suspender la asignatura deberá presentar durante la siguiente evaluación un trabajo teórico o práctico sobre la temática tratada en la evaluación pendiente siguiendo un esquema determinado por el profesor. Así mismo deberá demostrar haber superado los contenidos que le quedaron pendientes mediante las pruebas y ejercicios que el Departamento considere necesarios en función de los contenidos tratados.

## **3.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

En las **Pruebas extraordinarias** los alumnos deberán mostrar conocimiento suficiente de los contenidos teóricos mediante la presentación de trabajos escritos o pruebas de control, así mismo mostrar conocimiento y dominio de las técnicas deportivas básicas en las que obtuvieron calificación negativa a lo largo del curso. A efectos de valoración el porcentaje de puntuación respecto a la nota final será:

- los trabajos realizados durante las sesiones especiales que a tal efecto se organizarán en junio por los alumnos se valorarán hasta un 10%
- la nota contenidos conceptuales de los exámenes realizados en se valorarán hasta un 30%
- contenidos prácticos hasta un 60%, no teniendo en cuenta los contenidos actitudinales.
- En el caso de no poder realizar la prueba práctica por presentar una exención parcial o total, se le valorará mediante trabajos y controles escritos, previa presentación de un certificado médico oficial donde se especifique el tipo de lesión.

## **4.- PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA**

. La acumulación de faltas justificadas de asistencia y/o sin justificar puede derivar en la imposibilidad de aplicar los criterios de evaluación continua, tanto en la ESO como en Bachillerato, de acuerdo con lo siguiente:

1) El número de clases en las que ha faltado justificadamente o injustificadamente, en una evaluación, ha superado las siguientes cifras:

- Materias de 2 horas semanales ..... 8 clases
- Materias de 3 horas semanales ..... 12 clases
- Materias de 4 ó 5 horas semanales ..... 16 clases
- En los Ámbitos de Diversificación ..... 25 clases

2) A efectos del cómputo anterior, cada tres retrasos injustificados a clase se contabilizarán como una falta de asistencia. En último término, quien ha de decidir si una falta de asistencia está realmente justificada es el tutor del grupo al que pertenece el alumno.

3) El alumno que se encuentre en esta situación deberá presentarse a un examen en junio, con toda la materia o con aquella parte que no haya sido posible evaluar de manera continua por el profesor correspondiente. Asimismo implicará la realización y presentación de cuantas actividades considere oportunas llevar a cabo su profesor.

## **5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Para el correcto desarrollo de las distintas unidades didácticas contamos con el material deportivo necesario. Cuando sea necesario utilizaremos videos demostrativos para lo cual se ha solicitado la instalación de un proyector en el Gimnasio.

Para el seguimiento y evaluación de las unidades didácticas hemos realizado unas plantillas de control donde se reflejan los contenidos y fácilmente se puede reflejar el nivel de adquisición y dominio.

Los alumnos deben acudir a clase de educación física con indumentaria tal que les permita realizar los ejercicios y actividades programados con seguridad y con eficacia. Para asegurar que esto es así se han elaborado unas normas de obligado cumplimiento, a saber:

### **NORMAS BÁSICAS REGULADORAS DEL ATAVÍO IMPRESCINDIBLE PARA LOS ALUMNOS PARTICIPANTES EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA**

1.- Es obligatorio acudir a clase de educación física con chándal, zapatillas de deporte y camiseta de manga corta o larga.

2.- El chándal deberá ser de la talla apropiada al tamaño del alumno. El pantalón debe ajustarse en todo momento a la cintura, antes, durante y después del ejercicio.

3.- La camiseta podrá ser de mangas largas o cortas, pero nunca carecer de ellas. Así mismo deberá ser de la talla adecuada. En ningún caso se podrán usar camisetas con inscripciones ofensivas o que pudieran herir o molestar a algún miembro de la comunidad educativa.

4.- Las zapatillas no tienen que ser específicas de un deporte (atletismo, fútbol, etc.) si no de las denominadas de actividad física general. Deberán estar bien atadas en todo momento sin permitir que el pie se mueva en su interior.

5.- Siempre que su longitud lo permita el pelo se recogerá formando una coleta en la zona posterior de la cabeza.

6.- No se podrán usar pendientes, pulseras, brazaletes, collares o demás adornos que cuelguen sobresaliendo del cuerpo y puedan constituir un peligro al realizar los ejercicios propios de la asignatura.

7.- Los alumnos no podrán usar gorra dentro del Gimnasio ni en ninguna instalación cubierta.

8.- Durante las clases los alumnos no podrán masticar chicle ni cualquier otra "sustancia" o elemento.

El incumplimiento de esta normativa tendrá una repercusión directa sobre la calificación de la asignatura.

## **6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO**

No se han programado actividades complementarias o extraescolares para este nivel.

## **7.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES**

En el momento de la realización de esta Programación, se están estudiando las características de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. En el caso de detectar problemas de carácter físico que impidieran a estos alumnos/as llevar adelante la programación general aquí planteada, se procederá a la realización de Adaptaciones Curriculares que permitan desarrollar la parte práctica en las mejores condiciones posibles.

En el caso de alumnos/as que no puedan realizar ningún tipo de ejercicio físico por prescripción médica, se solicitará la presentación del correspondiente Certificado médico oficial que permita la exención total de la parte práctica de la asignatura según se recoge en la Orden ministerial de 10 de julio de 1995 (BOE nº168 de 15/7/95), procediendo a realizar una Adaptación significativa en la que se pueda realizar la evaluación mediante la aportación de trabajos teóricos y controles escritos basados en los contenidos planteados en cada nivel.

En esta programación ya se ha hecho constar que se tratará la atención a la diversidad; de hecho esta materia tiene en cuenta las peculiaridades del alumnado individualmente y del grupo en general.

Esta área dispone de gran variedad de recursos didácticos y posibilidades de adaptación que, no siendo excesivamente específicos, se irán desarrollando en la clase.

Si el Departamento de Orientación lo considerara oportuno, se harán adaptaciones curriculares al alumnado que lo requiera.

## **8.- ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

No se han programado actividades específicas de fomento de la lectura en este nivel.

## **9.- COMISIONES DE LETRAS, CIENCIAS Y TRABAJOS**

Con el fin de desarrollar una práctica docente regulada y correctamente coordinada, el IES Sevilla la Nueva optó a finales del curso 2009- 2010 por formar comisiones de ciencias, letras y presentación de trabajos. El fin de las mismas es aunar puntos de vista sobre aspectos que implican a todos los Departamentos en el desarrollo de la docencia. Así se pretende llegar a acuerdos sobre los criterios de calificación y valoración de determinados contenidos interdisciplinares. Los acuerdos tomados en estas Comisiones se adjuntan a la programación general anual del centro, y pueden ser consultados en la página web del centro.

## **10.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Para la evaluación de la programación didáctica se analizará la marcha de la misma en las reuniones de departamento al menos una vez por mes, cumplimentando el documento “Evaluación de la programación didáctica”, donde se evalúan diferentes aspectos de la programación como puede ser la temporalización, los recursos empleados, las actividades extraescolares realizadas, los criterios de calificación, la atención a alumnado TDAH y ACNEE, etc. Como consecuencia del análisis se podrán poner en marcha acciones correctoras que garanticen el cumplimiento de dicha programación. Además, la I.E.S. Sevilla La Nueva. Dpto. de Educación Física. 1º Bachillerato Programación 2017/2018

información recogida será utilizada en la elaboración de la memoria final de curso.

Respecto a la evaluación de la práctica docente, el IES Sevilla la Nueva ha elaborado el "Procedimiento de evaluación de la práctica docente", donde se especifica que dicha evaluación es coordinada por el Equipo Directivo, quién periódicamente permitirá a los alumnos realizar una evaluación de la práctica de sus docentes, mediante la cumplimentación de un cuestionario on line aprobado en CCP. De los resultados de dicho cuestionario se informará detalladamente al docente evaluado de cara a poder establecer acciones de mejora que garanticen una enseñanza de calidad. Serán evaluados diferentes aspectos como la metodología empleada, los recursos utilizados, los criterios de calificación, etc. El cuestionario se presentará a los alumnos durante el curso, sin que interfiera en el desarrollo académico del mismo, utilizando principalmente las horas de tutoría cuando sea posible.

## **11.- PROCEDIMIENTO POR EL QUE LAS FAMILIAS CONOCEN LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN.**

Desde hace años el medio más rápido, ágil y veraz de informar a las familias de todos los aspectos relativos a la programación es la página web del Centro. Tras esta aproximación si las familias necesitan cualquier aclaración o puntualización pueden solicitar una entrevista personal con el profesor tutor o con el profesor de la materia.

## **12.- PROCEDIMIENTO DE LA RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA**

En el caso de que el alumno no estuviera conforme con la calificación obtenida en la materia bien en la convocatoria ordinaria, bien en la convocatoria extraordinaria, podrá ejercer su derecho a reclamar de acuerdo con el "Procedimiento para reclamar la calificación obtenida" elaborado por el centro, aprobado en CCP y que garantiza la aplicación de todo lo que contempla la normativa en relación a este aspecto. Dicho procedimiento está accesible a las familias a través de la página web del centro